

FORMATO N° 22

**ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:
BIENES, SERVICIOS EN GENERAL Y OBRAS**

1	NÚMERO DE ACTA	003-2025-GRSM-GTAH-T-MRAH-T/ C.S - AS 001-2025
----------	-----------------------	--

2	<p>SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL</p> <p>En Tocache, a los 08 días del mes de abril del 2025, en el local de la Gerencia Territorial Alto Huallaga, se reunieron los miembros del comité de selección designados mediante FORMATO N° 04 - DESIGNACION DEL COMITE DE SELECCION N° 001-2025-GRSM/GTAH-T-MRAH-T/G, de fecha 19 de marzo del 2025, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 001-2025-GRSM-GTAH-T-MRAH-T/ C.S - PRIMERA CONVOCATORIA, cuyo objeto de convocatoria es la CONTRATACION DE LA EJECUCION DEL IOARR: "CONSTRUCCIÓN DE ESPACIO DEPORTIVO CON COBERTURA; EN EL(LA) I.E. 0632 EN LA LOCALIDAD SANTA ROSA DE TANANTA, DISTRITO DE TOCACHE, PROVINCIA DE TOCACHE – DEPARTAMENTO SAN MARTIN" CON CUI N°2604636, a fin de OTORGAR LA BUENA PRO.</p>
----------	--

3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)				
El quorum necesario que exige la normativa de contratación del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:					
Presidente	CESAR NILTON MIRES TORRES	Titular	X	Dependencia:	OFICINA II-AREA DE INFRAESTRUCTURA
		Suplente			
Primer Miembro	JHORDIN SALDAÑA SEPULVEDA	Titular	X	Dependencia:	OFICINA II-AREA DE INFRAESTRUCTURA
		Suplente			
Segundo Miembro	JANETH URETA ISAGUIRRE	Titular	X	Dependencia:	OFICINA DE LOGISTICA
		Suplente			

4	OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO	
De acuerdo con los resultados de la calificación, el postor ganador de la buena pro es:		
	Nombre o razón social del postor ganador	Monto adjudicado
	CONSORCIO EJECUTOR TANANTA 1 CONFORMADO POR MARCO SORIA PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES E.I.R.L. CON RUC N° 20572141986 y por GROUP JN2 S.A.C. CON RUC N°20542362392	S/ 853,422.32 (Exonerado del IGV)

5	BASE LEGAL
<p>Artículo 63 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: "El otorgamiento de la buena pro se publica y se entiende notificado a través del SEACE, el mismo día de su realización, bajo responsabilidad del comité de selección u órgano encargado de las contrataciones, debiendo incluir el acta de otorgamiento de la buena pro.</p>	

6	SOBRE LA LEY 32077
<p>Teniendo en cuenta que la ley en cuestion es aplicable a nivel Nacional, la entidad otorga la facultad para que los postores opten por solicitar la retencion del monto total de la garantia correspondiente como medio alternativo a la obligacion de presentar la garantia de fiel cumplimiento. Lo descrito se realiza en funcion al literal a), del numeral 3.2 del articulo 3 de la presente Ley.</p>	

7	ACUERDO ADOPTADO
Los integrantes del Comité de Selección, por Unanimidad, otorgan la buena pro al postor mencionado en el numeral 4	

8			
	ING. CESAR NILTON MIRES TORRES PRESIDENTE DEL CS	ING. JHORDIN SALDAÑA SEPÚLVEDA PRIMER MIEMBRO CS	M. Sc. JANETH URETA ISAGUIRRE SEGUNDO MIEMBRO CS

FORMATO N° 15
ACTA DE APERTURA ELECTRÓNICA, EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE OFERTAS:
OBRAS

1 NÚMERO DE ACTA	001-2025-GRSM-GTAH-T-MRAH-T/CS - AS 001-2025
-------------------------	--

2 SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL	<p>En Tocache, a los 08 días del mes de abril del 2025, en el local de la Gerencia Territorial Alto Huallaga, se reunieron los miembros del comité de selección designados mediante FORMATO N° 04 - DESIGNACION DEL COMITE DE SELECCION N° 001-2025-GRSM/GTAH-T-MRAH-T/G, de fecha 19 de marzo del 2025, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 001-2025-GRSM-GTAH-T-MRAH-T/CS - PRIMERA CONVOCATORIA, cuyo objeto de convocatoria es la CONTRATACION DE LA EJECUCION DEL IOARR: "CONSTRUCCIÓN DE ESPACIO DEPORTIVO CON COBERTURA; EN EL(LA) I.E. 0632 EN LA LOCALIDAD SANTA ROSA DE TANANTA, DISTRITO DE TOCACHE, PROVINCIA DE TOCACHE - DEPARTAMENTO SAN MARTIN" CON CUI N°2604636, a fin de efectuar la APERTURA ELECTRÓNICA, ADMISIÓN, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS presentadas y CALIFICACIÓN de la oferta correspondiente según orden de prelación.</p>
---------------------------------------	---

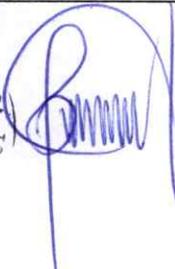
3 SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN					
El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:					
Presidente	CESAR NILTON MIRES TORRES	Titular	X	Dependencia:	OFICINA II-AREA DE INFRAESTRUCTURA
		Suplente			
Primer Miembro	JHORDIN SALDAÑA SEPULVEDA	Titular	X	Dependencia:	OFICINA II-AREA DE INFRAESTRUCTURA
		Suplente			
Segundo Miembro	JANETH URETA ISAGUIRRE	Titular	X	Dependencia:	OFICINA DE LOGISTICA
		Suplente			

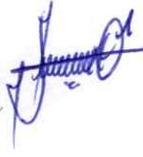
4 DETALLE DE LOS PARTICIPANTES		
De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:		
N°	Nombre o razón social del participante	RUC
1	HALCON INGENIEROS CONTRATISTAS GENERALES	20228848591
2	GOGÓ CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	20450293521
3	INCO PERU EIRL	20480059850
4	INVERSIONES HILARIO S.A.C.	20489466741
5	MARCO SORIA PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES E.I.R.L.	20572141986
6	CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES PUERTO RICO R & F E.I.R.L.	20600408241
7	AG METALICA Y CONSTRUCCION S.A.C.	20600471148
8	JOMIEL INGENIEROS & ARQUITECTOS S.A.C.	20601523745
9	GAROTH GRUPO EMPRESARIAL SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20603089236
10	ECHEVARRÍA & CO EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	20603645007
11	CONSULTORIA Y CONSTRUCCIONES APLICADO EN LA INGENIERIA S.A.C.	20605590242
12	CONSTRUCTORA Y CONSULTORA MIJAVASA E.I.R.L.	20610183566
13	ILLARIJUSHTI INVERSIONES E.I.R.L.	20610715959

5 DETALLE DE LOS POSTORES			
En el día y horario señalado en las bases, los siguientes postores presentaron a través del SEACE sus respectivas ofertas:			
N°	Nombre o razón social del postor	Fecha de presentación	Hora de presentación
1	ECHEVARRÍA & CO EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA CON RUC N° 20603645007	4/04/2025	20:35:30
2	CONSORCIO EJECUTOR TANANTA 1 CONFORMADO POR MARCO SORIA PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES E.I.R.L. CON RUC N° 20572141986 y por GROUP JN2 S.A.C. CON RUC N°20542362392	4/04/2025	23:07:06

6 Acto seguido, se procede con la apertura electrónica de la documentación que contienen las ofertas de los mencionados postores, y con la revisión de las mismas a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos en las bases.

7 DETALLE DE LAS OFERTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS		
De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas no se admiten, por lo que no se les aplicará los factores de evaluación:		
N°	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones para su no admisión
1	ECHEVARRÍA & CO EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA CON RUC N° 20603645007	El postor no cumple con acreditar de forma correcta el Anexo 4 en la admisión - tal como se describe en el Anexo N° 1 (detalle de evaluación de ofertas) que forma parte de la presente acta.




FORMATO N° 15
ACTA DE APERTURA ELECTRÓNICA, EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE OFERTAS:
OBRAS

8 DETALLE DE LAS OFERTAS ADMITIDAS Y QUE PASAN A EVALUACIÓN

Las siguientes ofertas fueron admitidas por lo que se procederá con su evaluación:

N°	Nombre o razón social del postor	Item(s) a los que postula
1	CONSORCIO EJECUTOR TANANTA 1 CONFORMADO POR MARCO SORIA PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES E.I.R.L. CON RUC N° 20572141986 y por GROUP JN2 S.A.C. CON RUC N°20542362392	UNICO

9 EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS

9.1 DETALLE DEL PRECIO DE LA OFERTA

N°	Nombre o razón social del Postor	Precio de su Oferta
1	CONSORCIO EJECUTOR TANANTA 1 CONFORMADO POR MARCO SORIA PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES E.I.R.L. CON RUC N° 20572141986 y por GROUP JN2 S.A.C. CON RUC N°20542362392	S/ 853,422.32 (Exonerado del IGV)

DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS EN CONCORDANCIA CON LOS FACTORES DE EVALUACIÓN ESTABLECIDOS EN LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

La evaluación de las ofertas se detalla en el cuadro de Evaluación de Ofertas, según Anexo 01 que forma parte de la presente Acta.

10 PUNTAJE DE LAS OFERTAS DE LOS POSTORES

10.1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1	CONSORCIO EJECUTOR TANANTA 1 CONFORMADO POR MARCO SORIA PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES E.I.R.L. CON RUC N° 20572141986 y por GROUP JN2 S.A.C. CON RUC N°20542362392
	FACTORES	PUNTAJES
	A. PRECIO	100 puntos
	SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES	100 puntos

11 RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN

De acuerdo a la evaluación realizada, el puntaje quedará de la siguiente manera:

N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	PUNTAJE DE LAS OFERTAS DE LOS POSTORES	PUNTAJE TOTAL
1	CONSORCIO EJECUTOR TANANTA 1 CONFORMADO POR MARCO SORIA PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES E.I.R.L. CON RUC N° 20572141986 y por GROUP JN2 S.A.C. CON RUC N°20542362392	100 puntos	105 puntos (se le otorga 5 puntos por bonificación de REMYPE)

De acuerdo a la evaluación realizada, el orden de prelación es el siguiente:

N° DE ORDEN DE PRELACIÓN	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	PUNTAJE TOTAL
1	CONSORCIO EJECUTOR TANANTA 1 CONFORMADO POR MARCO SORIA PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES E.I.R.L. CON RUC N° 20572141986 y por GROUP JN2 S.A.C. CON RUC N°20542362392	105 puntos (se le otorga 5 puntos por bonificación de REMYPE)

12 CALIFICACIÓN

Luego de culminada la evaluación, el comité de selección determinó si el postor que obtuvo el primer, segundo y tercer lugar según el orden de prelación cumple con los requisitos de calificación detallados en las bases:

12.1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1	CONSORCIO EJECUTOR TANANTA 1 CONFORMADO POR MARCO SORIA PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES E.I.R.L. CON RUC N° 20572141986 y por GROUP JN2 S.A.C. CON RUC N°20542362392
	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN	CUMPLE NO CUMPLE
	A. CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL	
	A.1 EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO	_____
	A.2 CALIFICACIONES DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE - FORMACIÓN ACADEMICA DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE	_____
	A.3 EXPERIENCIA DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE	_____
	B. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	
	B.1 EXPERIENCIA EN OBRAS SIMILARES	X -
	RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN	CALIFICA

12.2 DETALLE DE LA CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS

La calificación de las ofertas se detalla en el cuadro de Calificación, según Anexo 2 que forma parte de la presente Acta.



FORMATO N° 15
ACTA DE APERTURA ELECTRÓNICA, EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE OFERTAS:
OBRAS

13 RESULTADOS DE LA CALIFICACIÓN

De acuerdo a la calificación realizada, el siguiente postor cumple los requisitos de calificación establecidos en las bases:

N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR GANADOR
1	CONSORCIO EJECUTOR TANANTA 1 CONFORMADO POR MARCO SORIA PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES E.I.R.L. CON RUC N° 20572141986 y por GROUP JN2 S.A.C. CON RUC N°20542362392

Asimismo, los siguientes postores fueron descalificados por no cumplir los requisitos de calificación especificados en las bases:

N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	CONSIGNAR LAS RAZONES DE SU DESCALIFICACIÓN
1	-	-

14 ACUERDO ADOPTADO

Los integrantes del comité de selección, por unanimidad, dan por aprobados los resultados de la evaluación de las ofertas y calificación, de acuerdo con el análisis efectuado y los cuadros de Evaluación de Ofertas y Calificación adjuntos que forman parte del Acta.

15

 	 	 
ING. CESAR NILTON MIRES TORRES PRESIDENTE DEL CS	ING. JHORDIN SALDAÑA SEPÚLVEDA PRIMER MIEMBRO CS	M. Sc. JANETH URETA ISAGUIRRE SEGUNDO MIEMBRO CS

ANEXO N° 01

DETALLE DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 001-2025-GRSM-GTAH-T-MRAH-T/CS - PRIMERA CONVOCATORIA

CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL IOARR: "CONSTRUCCION DE ESPACIO DEPORTIVO CON COBERTURA; EN EL(LA) I.E. 0632 EN LA LOCALIDAD SANTA ROSA DE TANANTA, DISTRITO DE TOCACHE, PROVINCIA TOCACHE, DEPARTAMENTO SAN MARTIN".

El comité de selección inicia el acto privado con la revisión de las ofertas y con la verificación de la documentación de presentación obligatoria, según a lo establecido en las bases, de los postores que presentaron su oferta de acuerdo a lo establecido en la Ley y Reglamento de Contrataciones del Estado, en la Sección Específica, Capítulo II, Numeral 2.2.1. Documentos de Presentación obligatoria, Numeral 2.2.1.1. Documentos para la admisión de la oferta, en cumplimiento al artículo 52º del Reglamento de Contrataciones del Estado, siendo el resultado como siguiente:

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 001-2025- GRSM-GTAH-T-MRAH-T/ CS		EHEVARRÍA & CO EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
2.2.1	<u>Documentación de presentación obligatoria</u>	
2.2.1.1.	Documentos para la admisión de la oferta	
a)	Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	SI CUMPLE
b)	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	SI CUMPLE
c)		SI CUMPLE
d)	Declaración jurada de cumplimiento del Expediente Técnico, según el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	SI CUMPLE
e)	Declaración jurada de plazo de ejecución de la obra. (Anexo N° 4)	NO CUMPLE El postor oferta un plazo distinto al establecido en las bases del procedimiento de selección, ya que el plazo definido es de 90 días calendario, y el postor oferta 60 días calendario.
f)	Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	NO CORRESPONDE
g)	El precio de la oferta en SOLES (Anexo N° 6) y: ✓ El desagregado de partidas, cuando el procedimiento se haya convocado a suma alzada. (Anexo N° 6). ✓ Los precios unitarios, considerando las partidas según lo previsto en el último párrafo del literal b) del artículo 35 del Reglamento.	SI CUMPLE
ESTADO		NO ADMITIDA

GERENCIA TERRITORIAL ALTO HUALLAGA - TOCACHE
 PRESIDENTE DEL COMITÉ DE SELECCIÓN

GERENCIA TERRITORIAL ALTO HUALLAGA - TOCACHE
 1er MIEMBRO COMITÉ DE SELECCIÓN

GERENCIA TERRITORIAL ALTO HUALLAGA - TOCACHE
 2do MIEMBRO COMITÉ DE SELECCIÓN

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 001-2025- GRSM-GTAH-T-MRAH-T/CS		CONSORCIO EJECUTOR TANANTA 1
2.2.1	Documentación de presentación obligatoria	
2.2.1.1.	Documentos para la admisión de la oferta	
a)	Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	SI CUMPLE
b)	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	SI CUMPLE
c)	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	SI CUMPLE
d)	Declaración jurada de cumplimiento del Expediente Técnico, según el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	SI CUMPLE
e)	Declaración jurada de plazo de ejecución de la obra. (Anexo N° 4)	SI CUMPLE
f)	Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	SI CUMPLE
g)	El precio de la oferta en SOLES (Anexo N° 6) y: ✓ El desagregado de partidas, cuando el procedimiento se haya convocado a suma alzada. (Anexo N° 6) ✓ Los precios unitarios, considerando las partidas según lo previsto en el último párrafo del literal b) del artículo 35 del Reglamento.	SI CUMPLE
ESTADO		ADMITIDA

Se procede a evaluar las ofertas de los postores que fueron admitidas:

- **CONSORCIO EJECUTOR TANANTA 1 CONFORMADO POR MARCO SORIA PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES E.I.R.L. CON RUC N° 20572141986 y por GROUP JN2 S.A.C. CON RUC N°20542362392.**

El comité de selección procede con la revisión de las ofertas admitidas, con la finalidad de asignar el puntaje de conformidad con los factores de evaluación establecidas en las bases Integradas:

EVALUACIÓN DE OFERTAS

A. FACTOR DE EVALUACIÓN PRECIO

N° DE ITEM	POSTOR	PRECIO DE OFERTA (100 puntos)	PUNTAJE TOTAL
UNICO	CONSORCIO EJECUTOR TANANTA 1	S/ 853,422.32 (Exonerado del IGV)	100 puntos

Luego de aplicar los factores de evaluación, el puntaje y orden de prelación quedara de la siguiente manera:

N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	PUNTAJE DE LAS OFERTAS DE LOS POSTORES	PUNTAJE TOTAL
1	CONSORCIO EJECUTOR TANANTA 1	100 puntos	105 puntos (se le otorga 5 puntos por bonificación de REMYPE)



Los miembros del comité de selección por UNANIMIDAD, dan por aprobados los resultados de la evaluación de las ofertas, pasando a la siguiente etapa de calificación de ofertas.

ANEXO N° 02

DETALLE DE CALIFICACIÓN DE OFERTAS

ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 001-2025-GRSM-GTAH-T-MRAH-T CS - PRIMERA CONVOCATORIA

CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL IOARR: "CONSTRUCCION DE ESPACIO DEPORTIVO CON COBERTURA; EN EL(LA) I.E. 0632 EN LA LOCALIDAD SANTA ROSA DE TANANTA, DISTRITO DE TOCACHE, PROVINCIA TOCACHE, DEPARTAMENTO SAN MARTIN".

El comité de selección luego de realizar la evaluación para determinar el orden de prelación procede con la calificación respectiva de los postores según orden de prelación.

- 1. CONSORCIO EJECUTOR TANANTA 1 CONFORMADO POR MARCO SORIA PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES E.I.R.L. CON RUC N° 20572141986 y por GROUP JN2 S.A.C. CON RUC N°20542362392.**

En esta etapa se verificará el cumplimiento de los requisitos de calificación especificados en las bases integradas, del postor mencionado de acuerdo al orden de prelación de la siguiente manera:

REQUISITOS DE CALIFICACIÓN	CONSORCIO EJECUTOR TANANTA 1
<p>B. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD</p> <p><u>Requisitos:</u> El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a 1.00 VEZ EL VALOR REFERENCIAL DE LA CONTRATACION, en la ejecución de obras similares, durante los 10 años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la suscripción del acta de recepción de obra.</p> <p>Se considerará obra similar a: Construcción o Reparación de espacios deportivos o losas deportiva con coberturas metálicas de instituciones educativas del nivel primario o secundario.</p> <p><u>Acreditación:</u> La experiencia del postor se acreditará con copia simple de: (i) contratos y sus respectivas actas de recepción de obra; (ii) contratos y sus respectivas resoluciones de liquidación; o (iii) contratos y sus respectivas constancias de prestación o cualquier otra documentación de la cual se desprenda fehacientemente que la obra fue concluida, así como el monto total que implicó su ejecución; correspondientes a un máximo de veinte (20) contrataciones.</p>	<p>El postor presenta Experiencia acorde a lo Solicitado en las bases, por lo tanto, CUMPLE REQUISITO.</p>
CONSORCIO EJECUTOR TANANTA 1	CALIFICA

Luego de realizar la calificación respectiva de las ofertas, se tiene que la oferta del postor **CONSORCIO EJECUTOR TANANTA 1 CONFORMADO POR MARCO SORIA PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES E.I.R.L. CON RUC N° 20572141986 y por GROUP JN2 S.A.C. CON RUC N°20542362392**, cumple con acreditar los requisitos de calificación solicitados en las bases.

Stamp: GERENCIA TERRITORIAL - PROVINCIA HUALLAGA - TOCACHE. PRESIDENTE DEL COMITÉ DE SELECCIÓN. Signature: [Handwritten Signature]

Stamp: GERENCIA TERRITORIAL ALTO HUALLAGA - TOCACHE. 1er MIEMBRO COMITÉ DE SELECCIÓN. Signature: [Handwritten Signature]

Stamp: GERENCIA TERRITORIAL - PROVINCIA HUALLAGA - TOCACHE. 2do MIEMBRO COMITÉ DE SELECCIÓN. Signature: [Handwritten Signature]